



No. 20231700164761
 Fecha Radicado: 20-DEC-2023 10:5
 Destino: PEDRO JOSE LOPEZ PUERTO
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: . Folios: 1. Cod verif: .



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	1144	Fecha:	13 de diciembre de 2023
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			
Contribuyente:	PEDRO JOSE LOPEZ PUERTO y ANA VICTORIA PUERTO LOPEZ		
NIT o CC:	2926520 y 23646496		
Predio Numero:	0102000001870901900000019		
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 4 7 31 Bq 7 Ap 2B		
DIRECCION DE COBRO	C 4 7 31 Bq 7 Ap 2B		

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **PEDRO JOSE LOPEZ PUERTO y ANA VICTORIA PUERTO LOPEZ** identificado(s) en con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 2926520 y 23646496, para que de conformidad con la ley paguen las acreencias en calidad de responsables del impuesto predial y otros que mediante la presente resolución se liquida es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. **0102000001870901900000019**, ubicado en la Dirección **C 4 7 31 Bq 7 Ap 2B** del Municipio de Sogamoso, cuando los propietarios fallecen los herederos determinados, indeterminados o poseedores del bien inmuebles son responsables de las deudas fiscales.

Que el predio identificado con el código catastral **0102000001870901900000019**, y número de matrícula Inmobiliaria 095-28054, se le practicó liquidación oficial según resolución 1550 de 2012, para las vigencias 2009 a 2012, además se le abrió Proceso administrativo por Cobro Coactivo No. 918 de 2013, en razón a lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2013 a 2023.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No. 1144 del 13 de diciembre de 2023

podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2013 a 2023, del predio identificado con el código Catastral No. **0102000001870901900000019**, que registra la siguiente dirección, de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro **C 4 7 31 Bq 7 Ap 2B**, del municipio de Sogamoso.

Año	%Iltar	Avalúo	Imp. Predial	Inf Imp Predial	Descuento	S Pred	Sob Bomer I	Almbrados	Saldo Dev	Otros	Total
2013	0.008	25.390.000	152.340	490.073	0	0	3.047	0	0	3.647	645.860
2014	0.008	28.152.000	158.912	458.013	0	0	3.138	0	0	3.138	618.263
2015	0.008	26.937.000	161.622	425.038	0	0	3.232	0	0	3.232	559.892
2016	0.008	27.745.000	166.470	385.587	0	0	3.329	0	0	3.329	558.368
2017	0.008	28.577.000	171.452	345.364	0	0	3.429	0	0	3.429	529.255
2018	0.008	29.434.000	176.604	299.087	0	0	3.532	0	0	3.532	489.103
2019	0.007	30.317.000	212.219	298.253	0	0	4.244	0	0	4.244	514.710
2020	0.008	44.811.000	265.868	269.412	0	0	5.377	0	0	5.377	661.855
2021	0.008	48.155.000	276.830	237.257	0	0	5.539	0	0	5.539	519.726
2022	0.008	47.540.000	285.240	168.896	0	0	5.765	0	0	5.765	457.941
2023	0.008	49.589.000	297.534	53.328	0	0	5.951	0	0	5.951	359.813
TOTALES			2.328.199	3.452.288	0	0	48.523	0	0	48.523	5.825.310


Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **cobro coactivo**.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUATRO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Rolando D.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12 – 14, Oficina 204 para que efectúe el pago.

RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 20/12/2023
 Guia: 174002465983
 Estado: **DEVOLUCION**
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO
 Nombre Destinatario: PEDRO JOSE LOPEZ PUERTO Y ANA VICTORIA PUERTO LOPE
 Telefono Remitente: 3186951154
 Direccion Destinatario: C 4 7 31 BQ 7 AP 2B
 Telefono Destinatario: 7702040
 Unidades: 1
 Peso: 1
 Volumen: 1
 Valor Declarado: \$5,000
 Total: \$5,000
 Dice contener: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL
 Estimado Entrega:
 Dias cubrimiento: **2**
 Cuenta: 17-1-487 PRINCIPAL TUNJA
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »
 Fecha Recoleccion: 20/12/2023
 Planilla de Recoleccion: 17 - 223776
 Responsable: EDUARD DUVAN RAMIREZ DAZA

DESPACHO »
 Fecha despacho: 20/12/2023
 Relacion de Viaje: 17 - 187665
 Responsable: JHON SEBASTIAN-PARRA REYES

REPARTO »
 Fecha reparto:
 Planilla Reparto: 17 -
 Responsable:
 Fecha entrega: 26/12/2023
 Hora entrega: 11:46
 Memo SAC: **Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000348974**
 Documentos: 000000000001
[Ver imagen](#)

HISTORICO NOVEDADES (5)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra. Fec Guia?	Fec Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
22/12/2023	COORDINAR LA ENTREGA	14:41 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 1 son bloques de apartamentos no hay como ingresarlo hay nmero de telefono	26/12/2023	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	17051	26/12/2023	26/12/2023	17-09:38:00	17-268077
22/12/2023	COORDINAR LA ENTREGA	14:41 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 1 son bloques de apartamentos no hay como ingresarlo hay nmero de telefono	26/12/2023	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-348974 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC		26/12/2023	01/01/1900	17-11:47:00	17-268077

<p>a.m. ENTREGA</p>	<p>VISITAS REALIZADAS: 1 ACLARACION: son bloques de apartamentoss no hay como ingresarno hay nmero de telefono</p>	<p>a.m. SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, "ALBOMO1986@YAHOO.ES" <ALBOMO1986@YAHOO.ES>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)</p>	<p>a.m.</p>	<p>a.m. 268077</p>
<p>22/12/2023 12:00:00 a.m. ENTREGA</p>	<p>14:41 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 1 ACLARACION: son bloques de apartamentoss no hay como ingresarno hay nmero de telefono</p>	<p>22/12/2023 12:00:00 a.m. SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, "ALBOMO1986@YAHOO.ES" <ALBOMO1986@YAHOO.ES>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)</p>	<p>17051</p>	<p>22/12/2023 03:36:00 p.m. 01/01/1900 12:00:00 a.m. 17- 7625962 CPR- 268077</p>
<p>22/12/2023 12:00:00 a.m. ENTREGA</p>	<p>14:41 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 1 ACLARACION: son bloques de apartamentoss no hay como ingresarno hay nmero de telefono</p>	<p>22/12/2023 12:00:00 a.m. Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada SIGMA con numero de guia- 17-4-2465983 por 1 unidades de 1 unidades,</p>		<p>22/12/2023 08:33:00 p.m. 01/01/1900 12:00:00 a.m. 17- sac17lid CPR- 268077</p>



pasión por lo que hacemos

NES SAS. NIT 800.185.306-4
E: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
n al usuario Tel (1)7943670
envia.co

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Minic 001388 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000348974

CUFE

Somos Autoratendedores Resoluc:4327 Jul/07 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

ORIGEN: TUNJA DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
E: PEDRO JOSE LOPEZ PUERTO Y ANA VICTORIA P		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en de	
CION: C 4 7 31 BQ 7 AP 2B		UNIDADES		INTENTO DE ENTREGA	
02040 CEDULA 7 117 NIT 2926520y236 COD. POSTAL ORIGEN 150001 CUENTA: 17-001-0000487		Desconocido No.31		1 D: M: A: F: M:	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		PESO (Kgr) 1		2 D: M: A: F: M:	
CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		No Reside No.35			
186951154 CEDULA 7 117 NIT 891855130-1 COD. POSTAL 152210397 RECIBE LOS SABADOS: SI		No Reclamado No.40			
SOBRES 402465983 / 81-COORDINAR LA ENTREGA		PESO VOL 1			
CC.Remitente		Dir. enviada No.34			
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, Utiles valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		Otros (Nov Operativa/cerrado)			
LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		PESO A COBRAR(Kg) 1			
186951154 CEDULA 7 117 NIT 891855130-1 COD. POSTAL 152210397 RECIBE LOS SABADOS: SI		Fecha de devolución al remitente		Guía complementaria de devolución	
SOBRES 402465983 / 81-COORDINAR LA ENTREGA		D: M: A: F: M:		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
CC.Remitente		VALOR DECLARADO 5000		SECRETARIA DE HACIENDA	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, Utiles valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		VAL SERV ME 0		27 Dic 2023	
LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		FLETE VARIABLE 0		Omayra Mariaca	
		OTROS 0		C.C. 46.856.168	
		TOTAL FLETE 0		SECRETARIA	
		CARTAPORTE:SI			
		Fecha estimada de entrega: 28/12/2023			

Esta empresa constata que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colveres SAS y en las carteleras ubicadas en los servicios, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PGR remitente acepta web o al PBX (1)7943670

Envia CO-VAER S.A.S. Informa al Remitente que se suscribió a la Ley 1991 de 2012, normas complementarias, Actos de Privacidad y Política de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y la del destinatario en este documento, para el transporte de mercancías y el transporte del servicio contratado, servicios de mensajería y sus complementos (seguros) y sus modificaciones (seguros) y las modificaciones del servicio a través que están por su voluntad y todas de carácter obligatorio. Para la prestación del PGR remitente acepta web o al PBX (1)7943670

FOPEASA



pasión por lo que hacemos

NES SAS. NIT 800.185.306-4
E: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
n al usuario (8) 7458627
envia.co

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001388 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000348974

CUFE

Somos Autoratendedores Resoluc:4327 Jul/07 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor IVA

ORIGEN: TUNJA DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
E: PEDRO JOSE LOPEZ PUERTO Y ANA VICTORIA P		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en de	
CION: C 4 7 31 BQ 7 AP 2B		UNIDADES		INTENTO DE ENTREGA	
02040 CEDULA 7 117 NIT 2926520y236 COD. POSTAL ORIGEN 150001 CUENTA: 17-001-0000487		Desconocido No.31		1 D: M: A: F: M:	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		PESO (Kgr) 1		2 D: M: A: F: M:	
CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		No Reside No.35			
186951154 CEDULA 7 117 NIT 891855130-1 COD. POSTAL 152210397 RECIBE LOS SABADOS: SI		No Reclamado No.40			
SOBRES 402465983 / 81-COORDINAR LA ENTREGA		PESO VOL 1			
CC.Remitente		Dir. enviada No.34			
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, Utiles valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		Otros (Nov Operativa/cerrado)			
LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		PESO A COBRAR(Kg) 1			
186951154 CEDULA 7 117 NIT 891855130-1 COD. POSTAL 152210397 RECIBE LOS SABADOS: SI		Fecha de devolución al remitente		Guía complementaria de devolución	
SOBRES 402465983 / 81-COORDINAR LA ENTREGA		D: M: A: F: M:		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
CC.Remitente		VALOR DECLARADO 5000		SECRETARIA DE HACIENDA	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, Utiles valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		VAL SERV ME 0		27 Dic 2023	
LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		FLETE VARIABLE 0		Omayra Mariaca	
		OTROS 0		C.C. 46.856.168	
		TOTAL FLETE 0		SECRETARIA	
		CARTAPORTE:SI			
		Fecha estimada de entrega: 28/12/2023			

Esta empresa constata que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colveres SAS y en las carteleras ubicadas en los servicios, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PGR remitente acepta web o al PBX (1)7943670

Envia CO-VAER S.A.S. Informa al Remitente que se suscribió a la Ley 1991 de 2012, normas complementarias, Actos de Privacidad y Política de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y la del destinatario en este documento, para el transporte de mercancías y el transporte del servicio contratado, servicios de mensajería y sus complementos (seguros) y sus modificaciones (seguros) y las modificaciones del servicio a través que están por su voluntad y todas de carácter obligatorio. Para la prestación del PGR remitente acepta web o al PBX (1)7943670

FOPEASA